

La Opinión

PERIÓDICO POLÍTICO

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LA PROVINCIA DE TERUEL

Precios de suscripción.

En Teruel... 0.50 pesetas al mes.
Fuera de Teruel... 2.00 id al trimestre.

Publicación semanal.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza del Mercado número 9.

Puntos de suscripción.

En la Administración ó imprenta de este periódico.
Se publican anuncios y reclamos á precios convencionales.

LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA

Decíamos en nuestro número programa, que si tuviéramos la desgracia de tener en nuestra provincia alguna persona revestida de autoridad que no lo estuviera de los más austeros principios de moralidad, por lo mismo que nos preciamos de ser fervientes ministeriales, seríamos los primeros en denunciar sus actos; porque el ser ministeriales nos obliga a mirar por el buen nombre del Gobierno que hoy rige los destinos de nuestra desventurada España.

Però ¿qué principios han de adornar á la persona que ejerce la autoridad para entender que es moral?

Procuraremos puntualizarlos; procuraremos esculpirlos, valga la frase; pero antes de hacerlo, conviene que hagamos constar así mismo, que al hablar de autoridades queremos ocuparnos también de todos los funcionarios servidores del Estado, puesto que las autoridades son pocas y para poder mandar, tienen que tener á su servicio otros funcionarios, otros auxiliares de más inferior categoría para que conviertan en hechos sus decisiones; para ejecuten ó auxilien á ejecutar estas decisiones suyas.

Esto sentado procuramos definir nuestro pensamiento.

Muy generalizada esto por desgracia la teoría, absurda á todas luces de que una autoridad un funcionario público, puede en su vida privada sea un monstruo de inmoralidad, ser un archivo vivo donde todos los vicios tengan su guarida, y esto no obstante en su vida oficial, en sus relaciones con la pública administración, ser un dechado de virtudes administrativas.

Hemos dicho que esta teoría es absurda y vamos á demostrarlo.

La persona que en su vida privada es un vicioso; la persona que en su vida privada deja de ser honrada, siendo autoridad ó funcionario público, dejará de ser honrado, administrativamente considerado, en el momento en que se le presente ocasión propicia, en el momento en que necesite lo que le ofrezcan para no serlo, en el momento en que haya quien se proponga explotar sus flaquezas privadas como cebo para conseguir un objeto ilícito que de él necesite; en el momento en que crea ver colmada la medida que se haya forjado, para no necesitar continuar en el servicio de Estado para estar más libre para entregarse á las crápulas, á los vicios, á las obscenidades que constituyen su vida privada.

¿Cuántos ejemplos encontraríamos en la vida real para demostrar la certeza de nuestra tesis!

Pero no necesitamos acudir á los ejemplos de la vida práctica para demostrar la verdad de nuestro aserto; con sólo considerar, con sólo hacer un argumento basado en una consideración, quedará demostrado éste de la manera más evidente.

Supongámonos contribuyentes, hacendados ó negociantes que por efecto de nuestra pobre salud, por causas morales por la amplitud de nuestros negocios ó por cualquier otra circunstancia, nos vemos obligados á dejar la administración de nuestra hacienda, á abandonar en manos mercenarias la dirección de nuestros negocios.

Al anunciarse nuestros propósitos, se presentan varios, muchos aspirantes á desempeñar nuestra administración; y entre los aspirantes, los encontramos de grandes dotes de talento, de actividad plausible pero en cambio de estas buenas cualidades, tienen la desventaja de que los vicios todos tienen semillero fértil en su depravado corazón. Entre estos aspirantes, nos encontramos otros de menos talento que el anterior, de más reposado ejecutar; pero que es un padre modelo, un ciudadano humilde, laborioso y honrado, que no se entrega á ningún exceso y que toma las distracciones que en el otro se convirtieron en vicios repugnantes, como descanso, para sus fatigas y como refresco para fortalecer sus fuerzas, para entrar con mayores energías en el trabajo; y entre estos dos aspirantes, es indudable, es seguro, es evidente que rechazaremos al vicioso activo y de gran entendimiento, para entregar nuestra fortuna y nuestro crédito en el humilde pero laborioso, tardo de entendimiento pero de rectos procedimientos, de poca capacidad intelectual pero honrado á carta cabal, porque esta honradez privada suya, será una garantía de que ha de mirar por la fortuna nuestra, porque esta honradez privada suya, será una garantía de nuestra honra social.

Si, pues, el honrado en la vida privada merocería nuestra confianza para administrar la fortuna nuestra; si, pues, el que mira por su buen nombre en particular nos inspira nuestra confianza para la gestión honrada de nuestros negocios, porque al mirar por su buen nombre ha de mirar por el nuestro mismo ¿porqué no hemos de hacer lo propio cuando se trata de la fortuna del Estado que es la fortuna de todos? ¿Acaso, por lo mismo que es la fortuna de la Na-

ción, tenemos menos obligación de velar por ella que la tenemos de velar por la nuestra?

Está demostrado, pues, que el ciudadano honrado en su vida íntima, nos ofrece mayores garantías, que el ciudadano que en su vida privada es un semillero de vicios y de indignidades. Por consiguiente la base de la moralidad administrativa está encarnada en la moralidad individual de aquellos que tienen una parte activa en la gestión de los negocios del Estado, porque además de las razones alegadas anteriormente, la personalidad humana, tan pequeña, tan insignificante de por sí, es incapaz de contener en sí misma dos naturalezas opuestas, dos naturalezas que se rechazan, dos naturalezas que no pueden subsistir encerradas en corteza tan estrecha; y necesariamente, la una, la que está más arraigada en nuestro pecho, ha de prevalecer sobre aquella otra, que sólo es acomodaticia, que sólo es convencional y que sólo sirve de medio para proporcionarnos el de dar satisfacción á la que prevalece y nos subyuga.

Hemos demostrado en el presente artículo que la moralidad administrativa, para que sea fuerte, estable, duradera y eficaz ha de estar basada en la moralidad individual de las personas llamadas á tomar parte más ó menos activa en la administración de los bienes del común en cualquiera de sus ramas.

De como ha de entenderse esta moralidad administrativa, de los medios que más ordinariamente se ponen en juego para escarnecerla ó burlarla, y de los remedios que deberían ponerse en práctica para que esta moralidad tan pregonada por todos los partidos políticos como poco practicada sin culpa de ninguno, nos ocuparemos en números sucesivos, pues dadas las dimensiones de nuestra humilde publicación, es imposible que desarrollemos nuestro pensamiento en un sólo artículo.

Entretanto, no vean en nuestro ánimo los funcionarios públicos, de nuestra provincia un deseo pueril de residenciarlos; reconocemos que los hay dignos de los mayores elogios y de merecidas recompensas de los que gustosos publicáramos sus nombres como premio de sus merecimientos, si no temiéramos ofender su modestia. Si algunos, menos celosos del cumplimiento de sus deberes, se creen fotografiados en nuestro trabajo, cúlpanse así mismos, que nosotros tratamos el asunto en el terreno doctrinal, sin descender á la miseria de las personalidades.

QUISICOSAS

Cortamos de nuestro querido colega local *La Verdad*:

«LA OPINIÓN nos dice que acertamos al dar la noticia de su aparición.

Que nos equivocamos, haciendo director á nuestro querido amigo particular D. José Vicent, que ya lo ha sido en otras ocasiones de *El Correo* y *El Liberal*, defendiendo antes la política liberal dinástica.

Que D. José Vicent se halla imposibilitado en la actualidad para ser director, por el delicado cargo que ejerce.

Nosotros al dar la noticia lo hicimos tal como se nos informó, si este informe no ha resultado cierto, conste que retiramos aquella versión, puesto que ningún interés tenemos en que prevalezca.

Lo que si de una manera, entre si es ó no es declara, que si D. José no fuera por el cargo que ejerce sería el director, luego al ser director.... claro es que siendo un órgano del partido conservador canovista ergo...

Si; ergo D. José Vicent es conservador.

¿Es esto lo que el apreciable colega quiere significar con su ergo?

Pues esto es público hace ya mucho tiempo.

Y hasta lo dijo en letras de molde el no menos apreciable colega el *Eco de Teruel* hace algunos meses.

Y por ello recibió muchos plácemes el Sr. Vicent; créalo *La Verdad*.

Como puede creer, que si no se lo impidiera el cargo que ejerce, hubiera aceptado la dirección de nuestro humilde semanario.

Y hubiera prestado sus servicios á nuestro partido desde aquel punto, con la misma lealtad que los prestó al liberal dirigiendo *El Correo de Teruel* y *El Liberal*.

Y de seguir nuestros consejos, bajo el título del periódico hubiera puesto estas palabras:

DIRECTOR: D. JOSÉ VICENT

LIBERAL DESENGAÑADO

Si; desengañado por las innumerables ingratinidades que recibió de sus ex-correligionarios.

A quienes sirvió siempre, en la prensa y fuera de ella, con amnegación que le honra.

Así; las cosas claras.

¡Pues no es nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano!

Ya no son tres, son cuatro los distritos que se disputan el honor de llevar á las futuras Cortes al Sr. Castel.

Además de los tres de esta provincia de que nos ocupábamos en el número pasado, según nos escriben del distrito de Mora, los electores de Consuegra lo aclaman para votarle.

¡Caspita y qué suerte la de algunos hombres...!

Y conste que no nos referimos á la suerte del señor Castel.

Lo decimos porque ya tenemos colocación para la cuarta acta.

Que se la den á un señor de Mora, muy alto, muy alto que creta seguro ser alcalde.

Y no lo fué... porque no se le nombró.

La compensación no desmerece de su estatura.

Es también muy alta.

Peró ilusoria.

Como lo fueron sus figuraciones de ser alcalde. Cuando Castel no manda en aquella tierra.

Dice *La Verdad* que no opinaremos bien de que se publique en esta ciudad un periódico silvelista.

Y lo que es esta vez, el colega no está de acuerdo con su título.

Por el contrario; ardemos en deseos de que el non nato colega deje de ser non para ser ya nato.

¿No comprende el colega que viniendo el órgano silvelista tendremos más materia para que nuestra publicación no resulte *sosa*?

Y además, tendremos un compañero que nos ayude á sustentar los principios monárquicos.

Que al fin y á la postre son el fundamento común de nuestros programas.

Y nos ayudará además á evitar que ningún ganoso se vista con plumas de pavo real.

Pongamos por caso, diciendo nosotros que el país debe ésta ó el otro servicio á determinado personaje de la situación.

Y negándolo el colega silvelista, porque el servicio ha podido prestarlo un amigo suyo.

O vice-versa.

Porque por algo se llama este país el de ellos.

El de los vice-versas, entendámonos, que de los silvelistas.... no lo és.

Ni volverá á serlo.

Por el interés histórico que encierra, aparte su mérito literario, nos permitimos tomar de nuestro querido colega *La Epoca* el siguiente artículo:

REMEMBRANZAS

LA NOCHE DE LA RESTAURACIÓN

Entre manos, mejor dicho entre cejas, tengo yo una de estas memorias, que ha de titularse *La mañana de la revolución*; pero empiezo por lo último, porque estos trabajos (de los lectores de *La Epoca* más que míos, puesto que son ellos quien al leerlos tienen que pasar fatigas) no deben obedecer á mérito alguno.

Podría parecer, en otro caso, que trataba de aportar materiales para reconstituir la historia contemporánea, y nada más lejos de mi ánimo que semejante pretensión.

Ni tengo yo tales aspiraciones, ni, si las tuviera, sería la presente ocasión oportuna para hacer ó para intentar esto; ni las condiciones de *La Epoca* son propias, como periódico diario y escrito *au jour le jour*, para acometer tamaña empresa.

Estos apuntes, estos bocetos desdibujados, no tienen más que una pretensión: la de estar escritos con absoluta exactitud y completa sinceridad. Por esto soy tan digno de ser perdonado; porque no he de cometer á sabiendas atentado alguno contra lo cierto ni lo sincero, y porque, alejado de toda contienda, nada tiene que ver mi personalidad, que no pasa de ser la de un testigo, con todo aquello que voy á tratar de describir.

Sin profanar la memoria de un novelista, ya muerto (Ibo Alfaro), del que cuentan (yo no lo quiero creer), que comenzó una novela diciendo, *Era de noche y sin embargo llovía*, ó tal vez, para no parecerme á él, no doy principio á este artículo, que comienza á ser *macrocefalo*, por lo mucho que de exordio tiene, diciendo, «Era la noche de tantos de Diciembre de 1874.» noche de clarísima luna, y por excepción en Madrid, apacible.

Este me hace recordar que la mañana de la revolución fué nebulosa, achubascada, como la revolución misma; la noche de la Restauración era, según ya he dicho, clara, serena, tranquila, como ha sido la Restauración en cuanto se lo ha permitido la tremenda herencia que la revolución le dejó.

En la mañana de aquel día memorable, el de la Restauración, se sabía ya en Madrid el acto valeroso que el general Martínez Campos había realizado, dos días antes, tres noches, mejor dicho, no eran muchos los que estaban enterados de que el general Martínez Campos tomaba el tren correo que salía para Valencia.

Entre los pocos que sabían *aquello*, y que también lo callaron, estaban el teniente coronel Pruna, el brigadier Ampudia, y algún otro.

Y también en un inolvidable entresuelo de la calle de la Greda, muy cercano al Prado, reunidos en torno de una chimenea, estaban reunidas varias personas que sabían *aquello*, pero que ni en sus reservadas conversaciones se lo comunicaban mutuamente.

Algunas ya han muerto, Felipe Ducazal, el inolvidable Felipe, que tan bien supo rodimir los primeros errores de su vida política, Cruzada Villamil, Carlos Grotta, Romero Robledo, su inolvidable tío D. Vicente Robledo, y algunos más.

Todos mostraban esperanzas, casi certeza, de que la Restauración iba á ser un hecho, pero nadie lo decía; así es que cuando, á la noche siguiente ya era pública la noticia, todos, al entrar en aquel despacho, que era el de D. Francisco Romero Robledo, se daban la noticia sonriéndose, y se contestaban unos á otros: *ya lo sabía*.

Faltaban pocos minutos para que partieran los trenes correos de Zaragoza y Andalucía, y de aquella casa salieron dos personas, punto menos que desconocidas, pero leales á carta cabal, llevando instrucciones para Aragón y para Sevilla.

¡Qué noche debieron pasar aquellos pobres muchachos! Ellos lo sabrán; pero se me figura que cada vez que en las estaciones del tránsito veían á un guardia civil, creían ver la *vera e fide* de Sagasta ó de Albareda, cuya actitud entonces inspiraba poca confianza á los alfonsinos.

Llegaron á su destino los emisarios, y regresaron á Madrid, donde tenían compromisos que cumplir, y que cumplieron, si no sellando con sangre la palabra empeñada, acudiendo al lugar que *pudo ser* de peligro y que no lo fué gracias á las inevitables y en aquella ocasión benditas vacilaciones del señor Sagasta; gracias también al general Primo de Rivera, á la sazón capitán general de Madrid, y aun á la amistad que unía á dos señoras que, no hay para qué ocultarlo, eran la del general Martínez Campos y la que fué marquesa de Estella.

Las mujeres ¡ah! ¡las mujeres! En el momento de la Restauración probaron una vez más que sin ellas en el mundo nada se puede hacer duradero en el orden social, y desventurado del hombre público que se quiera privar de su concurso.

No hay para qué citar ejemplos históricos. Desde la aparición del cristianismo hasta nuestros días, no hay nada grande en que la mujer no haya intervenido siempre como coeficiente poderoso, y á veces como causa determinante.

Uno de los grandes pecados de la revolución fué el de presidir de las mujeres.

La Restauración no fué sangrienta por otra razón, porque moralmente estaba hecha, y hecha de manera tal que, teniendo el Gobierno de entonces todos los elementos de fuerza en su mano, y deseando, digase lo que se quiera, resistirla, ó por lo menos hacerla *pro domo sua*, no protestó ni un peón caminero. ¡Dios se lo pague á quien bien preparada la tenía! ¡A D. Antonio Cánovas del Castillo!

Durante la mañana del día en cuya noche se realizó la Restauración, y en el entresuelo de la calle de la Greda, D. Vicente Rebledo repartió algún dinero no mucho porque no se necesitaba, y menos aún se necesitó desde entonces, pues casi todos los encargados de distribuirlo devolvieron al día siguiente gran parte del que había recibido.

Yo bien sé que algunos se aterrorarán ante la idea de que, para dar una copa de vino y una ración de callos ó de bacalao, á los que tal vez aquella noche se hubieran jugado la vida, hubiera que gastar dinero, pero se escandalizarán más cuando sepan que muchas personas, entre las cuales estaban Federico Arredondo, Eduardo Vaca, Paco Guerra, Felipe y Enrique Ducazal y otros muchos, rodeados de obreros de verdad, bebían valerosamente tragos de abominable peleón en una taberna próxima á la iglesia de Santiago donde se preparaban á tomar parte en lo que, á aquellas horas, parecía que había de ser una tragedia.

¡Zut!—dirán aquéllos, repitiendo lo que, al veranear en Biarritz, han aprendido de franceses:—*c'est infect*.

Pues fué así, y fuerza es decirlo.

Al caer la tarde, y cuando todavía duraban las vacilaciones del Sr. Sagasta y Cánovas estaba preso y Romero escondido, por cierto en el piso tercero de su misma casa, había muchos caballeros bebiendo vino en las tabernas y acompañados por no poca gente del pueblo, pronta y decidida al sacrificio, que no llegó á realizarse porque Dios no quiso, é hizo bien.

Forzoso es también convenir que muchos de los comprometidos no acudieron á la cita, y declarar igualmente que el señor conde de Cheste con Perico Vituma, vestidos ambos de uniforme y dispuestos á todo, no se desdaban de recibir á aquellos seres degradados que iban de una taberna á llevarles noticias.

¿Qué más? Para colmo de horrores, el palacio de Alcañices, el aristocrático palacio de Alcañices, también estuvo abierto todo el día para aquellas pobres gentes, y no sólo el marqués, sino también la marquesa recibían, desde por la mañana bien temprano, á todo el que les iba á hablar de la Restauración.

En fin (y para terminar este deshilvanado trabajo que ampliaré si á ustedes les parece), á las once de la noche entraron en el Ministerio de la Guerra, acompañando al Sr. Cánovas y al Sr. Romero Robledo, los que pocos minutos después formaban el Gobierno de la Restauración. En la antecámara de aquel Ministerio, y habiendo entrado no sé por donde, y sin saber tampoco por dónde había de salir si aquello acababa mal, estaba uno de los que poca

horas antes bebía vino en la taberna vecina á la parroquia de Santiago.

Para concluir y tranquilizar los escrúpulos naturales de los temperamentos que no gustan de estas agitaciones, diré que en aquellos momentos de sobresalto no figuran entre los que aquella noche anduvieron por Madrid, hasta que el Sr. Cánovas se limpió el polvo del Saladero, y el Sr. Romero Robledo salió de casa de Carlos Grotta, muchos de los que luego, realizada ya la restauración, vinieron á disfrutar de sus ventajas, y que hasta entonces permanecieron en actitud expectante, viendo el giro que tomaban las cosas

El otro.

CARTAS DE MADRID

De nuestro corresponsal especial

Sr. Director de LA OPINION.

Provistos ya los altos cargos vacantes, sin ninguna dificultad, y sin los disgustos profetizados por los diarios de oposición que explotaban este tema á falta de otro para suscitar dificultades al Gobierno, ha comenzado la campaña administrativa cuyos resultados beneficiosos al país son indudables. Al anuncio de los proyectos de reorganización de los servicios de Hacienda debidos á la iniciativa del señor Navarro Reverter y cuya necesidad era por todos sentida, ha seguido la derogación de las perturbadoras disposiciones relativas á la segunda enseñanza que el Sr. Groizard dictó y cuyos deplorables efectos han puesto de relieve los hechos con su incontrastable fuerza. El Sr. Ministro de Fomento ha prestado un buen servicio al país y á la Instrucción pública destruyendo aquella obra: su propósito ya manifestó de someter al Parlamento por medio de un proyecto de ley la organización de aquella enseñanza, ha satisfecho además á todos los que desean sustraer tan delicada materia al arbitrio ministerial y á los hombres de principios que estimaban, con harta razón, menoscabadas las facultades del poder legislativo.

La guerra de Cuba sigue preocupando la atención pública. Son satisfactorias las noticias recibidas de los últimos combates allí librados por nuestras tropas cuyo valor y bizarría se demuestra en cada encuentro. La llegada á la isla de los escuadrones de caballería que salieron á campaña inmediatamente, coloca á nuestro valiente ejército en mejores condiciones para sostener la lucha permitiendo la persecución hasta ahora no fácil de las partidas de insurrectos. El Gobierno organiza aquí nuevos refuerzos en previsión de que puedan ser necesarios su envío una vez pasada la estación de las lluvias en Cuba cuando ya puedan desarrollarse en grande escala las operaciones de la guerra, y activa la construcción de los buques que muy en breve podrán prestar en aquellas costas el importantísimo servicio á que están destinados. Todo hace esperar que no tarde el término de aquella lucha incalificable que España sostiene á tanta costa de hombres y de dinero.

Las maniobras de los filibusteros en contra nuestra no cesan: ya son telegramas inexactos que publicados por gentes sin conciencia siembran la alarma en las Bolsas extranjeras y aun en la de Madrid, en provecho indudable de algunos que indignamente especulan con las desdichas de la Patria: ya son relaciones de conferencias que no se han celebrado ó en las cuales no se han hecho las manifestaciones que se dan al público como ciertas según ha ocurrido recientemente en París con las atribuidas por *Le Figaro* al Ministro de los Estados Unidos que las ha desautorizado al decir de los últimos telegramas. Pero la constancia y el tesón de nuestro pueblo, el valor de nuestras tropas, la pericia del ilustre general Martínez Campos y la inteligente energía del señor Cánovas del Castillo sabrán vencer tantas dificultades y conseguirán la deseada pacificación de la isla.

La cuestión de «El testamento falso» ha vuelto á recobrar gran interés, Gabina Bascuñana, tan parecida en muchos de sus rasgos de carácter á la célebre Higina Balaguer ha formulado una denuncia que de ser exactos los hechos en ella contenidos, traería aparejadas consecuencias de gravedad y trascendencia incalculables. Supongo ya conocidos en esa capital los términos de la famosa carta al Sr. Ministro de Gracia y Justicia. Hay aquí gentes que censuran la determinación del Sr. Romero Robledo de remitir el documento al Fiscal del Tribunal Supremo para que procediera á lo que fuere en derecho procedente: olvidando los que así piensan que dicho acuer-

do era un deber del Ministro el cual no podía, como suele decirse, «dar carpetazo» á una carta en que se formulan acusaciones de tamaña gravedad. Las diligencias en averiguación de su certeza han comenzado, si ésta llegase á evidenciarse no cabe duda de que padecerían muchos prestigios cuyo enaltecimiento y pureza son indispensables. Dícese que algunos de los más inculcados en la carta han desaparecido de sus domicilios, lo cual de ser exacto no abona su inocencia.

La huelga de los panaderos no ha producido las consecuencias que sus autores se proponían merced á las acertadas medidas adoptadas por el Alcalde y por el Gobernador de la provincia gracias á cuya previsión Madrid ha tenido pan. En definitiva los huelguistas serán como siempre los únicos perjudicados: justo castigo á su estúpida confianza en las predicciones de cuatro aventureros. T.

Madrid 11 Julio de 1893.

NOTICIAS

Agradecemos á nuestros colegas locales, las frases, para nosotros gratas que nos dedican, por nuestra aparición en la prensa, y les agradecemos el favor que nos dispensan al aceptar el cambio con que han correspondido á nuestros deseos.

También hemos de agradecerlo á aquellos otros periódicos de fuera de la capital á quienes remitimos LA OPINION, tanto más cuanto por nuestra insignificancia nosotros solos hemos de salir gananciosos al establecerlo; pero conste que les ofrecemos todo lo que somos y no les ofrecemos más porque no podemos.

Como comprendido en el Real decreto de 5 del actual en su artículo 2.º, entendemos que el Sr. Fiscal de la Audiencia, habrá desistido de la acción en las causas que se le siguen á nuestro querido colega local *El Volante*, por supuestas injurias al Sr. Delegado de Hacienda.

Aunque suponemos que no debía preocupar al colega la solución del asunto, le enviamos nuestra felicitación, porque se evita las molestias que lleva consigo todo proceso.

Según nuestras noticias se ha mandado por la superioridad que vuelva á medirse el monte titulado de cerro de Santa Bárbara del término municipal de esta ciudad, que se vendió y adjudicó hace algún tiempo como perteneciente á los enagenables.

Conveniente será que en esta segunda medición, que ha de verificarse con todas las garantías apetecibles, se determinen perfectamente los derechos legales adquiridos por los alfareros de esta ciudad, en la que constituyen una industria de importancia, para que estos derechos, si como creemos existen sean respetados convenientemente porque significan el pan de muchas familias.

En el Consejo de Ministros que se celebró el domingo último, se acordó el nombramiento de Director General de Correos y Telégrafos á favor de nuestro respetable amigo el jefe del partido conservador en esta provincia Sr. Marqués de Lema.

Los lazos de amistad sincera que nos unen al ilustre procer, nos impiden, para que no se nos tache de apasionados, hacer resaltar lo acertado de la designación.

Nos limitaremos, pues, á enviar desde nuestras columnas nuestra entusiasta felicitación al nuevo Director General de Comunicaciones.

El domingo y lunes últimos se celebraron en nuestra ciudad las tradicionales corridas de la *Vaquilla del Angel* sin incidente alguno desagradable.

Los chicos *Pepín* y *Saro* y sus compañeros se portaron muy bien y cosecharon muchas palmas porque en verdad mostráronse muy trabajadores, arrojados y ganosos de agradar en el circo taurino.

También cosecharon algunos duros, que desde los palcos y barreras les arrojaron las personas á quienes brindaban los pares de banderillas, que en general colocaron bien y con arte á los toros.

Sobresalió por sus deseos de agradar, por su arrojo y por su valentía el simpático *Pepín*, mu chacho que si entrase en una cuadrilla sería, podría tener buen porvenir en la profesión á que sus aficiones le llevan.

Según nos dicen los periódicos locales, ha terminado brillantemente su carrera de Ingeniero de

obras públicas el aventajado joven de esta ciudad D. Emilio Monterde y Fortea.

Le felicitamos de todo corazón, porque ha sabido conquistarse una posición de gran porvenir, con su talento y su ejemplar conducta.

Para nosotros, aunque la suerte le lleve á sitios muy elevados, su mayor timbre de gloria debe ser siempre el haber merecido que por sus sobresalientes dotes, la provincia en que tuvo la honra de nacer, le haya ayudado á alcanzar su honroso título; y se encuentra en el caso de demostrar con hechos, que no es ingrato á su pobre tierra, solicitando con empeño lo que nadie quiere; esto es, prestar sus servicios en Teruel que tanto necesita de ingenieros de Obras públicas que se miran por la provincia; pues si exceptuamos al tan digno como ilustrado y laborioso D. Alejandro Mendizábal, muy pocos ó ningún ingeniero ha prestado sus servicios gustosamente á esta provincia, por lo que los proyectos de obras importantes permanecen años y años en las oficinas provinciales, sin que nadie se mire de activarlos; excepto, como antes dijimos, el Sr. Mendizábal, el que, apesar de sus buenos deseos y plausible laboriosidad, no puede él sólo dar cima á tanto y tanto trabajo como el que sobre sus hombros pesa.

Hagalo así el Sr. Monterde y merecerá los aplausos de sus paisanos que han demostrado saber apreciar sus relevantes cualidades.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que contamos con la colaboración especial de distinguidos literatos de la Corte entre ellos el distinguido crítico que firma con los pseudónimos de «El amigo Fritz» y «Palmerín de Oliva.»

Hemos recibido con atento B. L. M. del señor Alcalde un ejemplar del Bando general de buen gobierno que se publicó con fecha 10 del actual.

Que se cumpla en todas sus partes.

Desde el martes último, se encuentra en esta capital el Inspector general de Hacienda D. Regino Escalera, que viene á girar una visita á las dependencias de aquel ramo en nuestra provincia.

Creemos que la visita que en estos momentos se gira ha de dar beneficiosos resultados á la Administración pública y ha de poner término á esa serie de fugas de Agentes ejecutivos de la recaudación, así como á que los no fugados molesten á nadie buscando recomendaciones para que se demore su ajuste de cuentas.

Pero también creemos que la responsabilidad no es toda de esos infelices auxiliares de la Hacienda, pues á la vista salta que si los encargados de liquidarles en períodos breves sus cuentas hubieran cumplido con su deber liquidándolas en las épocas oportunas, no habría sido posible que los desfalcos en contra de la Hacienda pública subieran hoy á sumas relativamente grandes.

Esto es la verdad, y la verdadera moralidad administrativa consiste en exigir mayores responsabilidades á quienes por sus elevados cargos tienen mayor obligación de mirar por los intereses de la Hacienda.

El martes se celebrarán grandes festejos en los baños de la Huerta nueva en honor á la patrona del establecimiento la Virgen del Carmen.

Oficiará en la Capilla de la casa D. Antonio Buj y amenizará la función religiosa y el concierto baile que se celebrará por la tarde, el cuarteto que dirige el Sr. Moreno.

Ha sido nombrado fiel-contraste de pesas y medidas de esta provincia con el carácter de interino, nuestro querido amigo D. Desiderio Silves y Zarzoso, por haber sido trasladado á Orense el que venía desempeñando este destino.

Nuestra enhorabuena.

Se queja un apreciable colega local, de que algunos *desahagados* se bañan en el Turia y en sitios cercanos á esta ciudad, en el traje que usó Adán en el Paraíso, antes de tomar la consabida manzana.

Ante este acto de despreocupación que tan poco dice en pró de los que lo ejecutan, sólo se nos ocurre recordar á los agentes de la autoridad, ya sean éstos agentes de vigilancia, guardias municipales, guardas jurados ó guardia civil, que todos ellos tienen la obligación de denunciar á la autoridad competente á los autores de faltas ó delitos; y que el código penal señala como falta, que debe castigar el Juzgado municipal, el hecho de bañarse faltando á las reglas de la decencia.

Teruel.—Imprenta de Perruca.

LA OPINION

PERIÓDICO POLITICO

Organo del partido Conservador en la provincia de Teruel

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

NOTICIAS

Precios de suscripción.—En Teruel, 0.50 pesetas al mes.—Fuera de Teruel, 2 pesetas trimestre.

Puntos de suscripción —En la Imprenta de Arsenio Perruca. Mercado 9.

Se publican anuncios y reclamos á precios convencionales.

MERCADO 9

IMPRESA, PAPELERIA

y centro de Modelación impresa

DE ARSENIO PERRUCA

Plaza del Mercado número 9.—TERUEL

Se remiten catálogos á quien los pida

SIN COMPETENCIA

En esta casa se hacen toda clase de encuadernaciones tanto de lujo como en pasta.

DISPONIBLE

CARTAS DE MADRID

ST. Director de LA OPINION

Mercado 9

TIENDA DE CURTIDOS

DE LA V^{DA} DE JORDAN E HIJOS

Democracia, n.º 29

TERUEL

Gran surtido en artículos para guarnicioneros y zapateros.

Democracia núm. 29

La creación de un nuevo partido político en España, que se ha producido en el momento actual, es un fenómeno que merece ser estudiado con detenimiento. Este nuevo partido, que se ha formado en el seno del partido conservador, tiene como objetivo principal la defensa de los intereses de la clase media y de la agricultura. Su programa es claro y sencillo, y se basa en la justicia social y en la reforma agraria. Este movimiento refleja el estado de ánimo de una gran parte de la población española, que busca soluciones prácticas a los problemas que le afectan. La aparición de este partido puede tener importantes consecuencias para el futuro de España, y merece la atención de todos los ciudadanos.

El domingo 7 de junio se celebraron en nuestra ciudad las elecciones para el Ayuntamiento. Estas elecciones fueron muy interesantes, ya que se presentaron varios candidatos de diferentes partidos políticos. El resultado de estas elecciones refleja el estado de ánimo de la ciudadanía, que muestra un claro apoyo a los candidatos que defienden los intereses de la comunidad. Este resultado es una muestra de la madurez política de nuestra ciudad y de la capacidad de los ciudadanos para elegir a los mejores representantes. Esperamos que el nuevo Ayuntamiento que se forme en estas elecciones trabaje por el bien común de nuestra ciudad y promueva el desarrollo económico y social.

La vida política en Teruel ha experimentado un cambio significativo en los últimos tiempos. Este cambio se debe a la aparición de un nuevo partido político que ha ganado el apoyo de una gran parte de la población. Este partido, que se ha formado en el seno del partido conservador, tiene como objetivo principal la defensa de los intereses de la clase media y de la agricultura. Su programa es claro y sencillo, y se basa en la justicia social y en la reforma agraria. Este movimiento refleja el estado de ánimo de una gran parte de la población española, que busca soluciones prácticas a los problemas que le afectan. La aparición de este partido puede tener importantes consecuencias para el futuro de España, y merece la atención de todos los ciudadanos.